

## FORMULARIO DE PUNTAJE FINAL

Formulario SEL-09

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:		BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL			
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:		ANALISTA DE EQUIPOS E INSUMOS DE EMERGENCIAS MEDICAS Y ATENCION PRE-HOSPITALARIA		UNIDAD ADMINISTRATIVA: COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS DE EMERGENCIAS MÉDICAS Y ATENCIÓN PRE-HOSPITALARIA	
GRUPO OCUPACIONAL:		SERVIDOR PÚBLICO 5		GRADO: 11	
PARTIDA PRESUPUESTARIA:		100		RMU: \$ 1.212	

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN				PUNTAJE ADICIONAL				PUNTAJE FINAL	UBICACIÓN FINAL
		PRUEBAS (SOBRE 100 PUNTOS)				PUNTUACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS					
		PSICOMÉTRICAS (SOBRE 40 PUNTOS)	DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS (SOBRE 50 PUNTOS)	ENTREVISTA (SOBRE 10 PUNTOS)	TOTAL PUNTAJE TENTATIVO FINAL (SOBRE 100 PUNTOS)	PERSONA RETORNADA AL ECUADOR (2 PUNTOS)	AUTODEFINICIÓN ÉTNICA: INDÍGENA, AFROECUATORIANO O MONTUBIO (2 PUNTOS)	HEROES Y HEROÍNAS (10 PUNTOS)	EXCOMBATIENTES (5 PUNTOS)		
1.-	ANGULO LUGO GRECIA JANETH	33,00	42,16	9,20	84,36	0,00	0,00	0,00	0,00	84,36	SEGUNDA LUGAR
2.-	SALAZAR VILLON NORMA MARIBEL	32,64	48,00	9,80	90,44	0,00	0,00	0,00	0,00	90,44	PRIMER LUGAR

**APELACIONES:** El 16 de junio de 2023 a las 17:00, vencerá el término de apelaciones con respecto al puntaje final. Dichas apelaciones serán receptadas de manera simultánea al correo electrónico: [apelaciones@bomberosguayaquil.gob.ec](mailto:apelaciones@bomberosguayaquil.gob.ec), y de manera física en la Coordinación de Gestión de Talento Humano ubicada en la Av. 9 de Octubre 607 y Escobedo - Segundo Piso, a partir de la publicación del presente formulario.

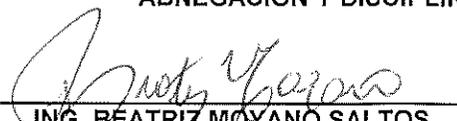
**Nota:** Se solicita a los señores postulantes, que dentro de los dos días hábiles posteriores al término de las apelaciones de esta comunicación, presenten la documentación original y copias simples a color de la: cédula, papeleta de votación, títulos de formación, certificados de capacitación, certificados que acrediten su experiencia, y más documentos que sustenten el cumplimiento del perfil del puesto al cual postularon según la Hoja de Vida enviada. Estos documentos deberán ser presentados en la Coordinación de Gestión de Talento Humano, ubicada en la Av. 9 de Octubre 607 y Escobedo - Segundo Piso.

EL TRIBUNAL DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN,

Atentamente,  
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

  
AB. VANESSA OCHOA MORENO

DELEGADA DE LA MÁXIMA  
AUTORIDAD

  
ING. BEATRIZ MOYANO SALTOS  
DELEGADO DE LA COORDINACIÓN  
DE EQUIPOS E INSUMOS DE  
EMERGENCIAS MÉDICAS Y  
ATENCIÓN PRE-HOSPITALARIA

  
LCDA. JACQUELINE CAMPOS ESPINOZA  
DELEGADA Y COORDINADORA DE GESTIÓN DE  
TALENTO HUMANO

Revisado por: ASB   
Supervisado por: CMM 